



“¿POR QUÉ NOS PRESENTAMOS?” PROGRAMA PARA LAS ELECCIONES GENERALES DE 1986

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS JONS

¿POR QUÉ NOS PRESENTAMOS?

Porque un análisis detenido de la vida nacional ofrece este preocupante panorama:

- La existencia de un peligro creciente para la unidad nacional.
- La existencia de un fracaso en la constitución del Estado de las Autonomías.
- La incapacidad de los partidos políticos que nos vienen gobernando.
- La realidad de una corriente de frustración en que se perpetúa el sistema político de falsa democracia que se nos ha dado a los españoles.
- La evidencia de una acción paulatina disgregadora de la sociedad española.
- La apología más violenta de lo soez y de cuanto desmemoraliza, así como un ataque continuo a todo lo honorable que anima y engrandece.
- La dilapidación de los fondos públicos en gastos colosales e injustificables, destinados a intereses partidistas con olvido de las necesidades más perentorias de la sociedad española.
- La existencia de actitudes que ahogan cuantas iniciativas y entusiasmos surgen para nuevas empresas sociales, industriales, culturales y educativas.
- La acumulación de una deuda pública de difícil justificación que impide la disposición de fondos para promover riqueza y bienestar social.
- Un sistema fiscal depredatorio que se olvida sin pudor alguno de devolver al pueblo, con bienes, servicios y justicia social, la recaudación de los impuestos.
- La existencia de una falta absoluta de planes para actualizar la agricultura frente al reto de los próximos años.
- La absoluta indefensión de los intereses industriales y comerciales que han convertido al país en almoneda para negocio de los extranjeros.
- El espectáculo de unas pugnas partidistas llevadas hasta la política municipal, que divide y enfrenta a uno de

los colectivos más sanos de nuestro pueblo: los españoles de las zonas rurales.

PORQUE EN UNA OBSERVACIÓN SERENA DE NUESTRO PUEBLO, RESULTA:

- Que carece de fe en los partidos políticos, tanto de derechas como de izquierdas, que anunciaron promesas de toda clase que luego no han sido cumplidas y han terminado agravando la situación que auguraban resolver.
- Que está confirmándose en la creencia de que los partidos políticos (y la filosofía de nuestra Organización no es precisamente la de un partido) no serán nunca el medio de defensa y representación de sus auténticos sentimientos e intereses.
- Que no concede crédito alguno a los políticos y afirma que este sistema es el medio utilizado para el medro personal y no para servir al país.

VAMOS A LA CAMPAÑA PARA:

- Presentar a nuestro pueblo las respuestas de la Falange a todo este panorama.
- Devolver a los españoles la firme creencia en España como una realidad superior.
- Desarrollar una sugestiva empresa común a todos los españoles superadora de las clases y de los grupos, y aunadora de las tierras que integran España.
- Programar una democracia en la que todos los españoles se sientan partícipes y no sólo las minorías que forman los partidos.
- Estructurar un sistema en el que predominen las instituciones con fines de unidad, convivencia y colaboración frente a las que producen pugna y división.
- Promocionar y proteger todo aquello que conduzca al logro de una sociedad dinámica donde el pueblo, partiendo de una igualdad de oportunidades para todos, encuentre y practique el perfeccionamiento de sus capacidades vitales.
- Inculcar en el alma de los españoles conceptos claros que delimiten de forma inequívoca lo honorable, lo virtuoso, el servicio y el trabajo encomiable, distinguiéndolo de lo deshonesto, lo delincuente, el propio provecho y la injusticia; promoviendo y protegiendo los primeros y condenando y reduciendo los segundos.
- Llevar al convencimiento de nuestras gentes que es preciso un sistema de integración política frente a la actual compartimentación.

La actual Constitución fuerza, por principio, a un pluralismo encauzado en el corsé partitocrático, que impide la creación de las necesarias conexiones sociales para una acción unitaria.

Por ello, observamos que cada período electoral pone en zozobra la sociedad y convierte en eventual y revisable toda la acción de gobierno.

Desde estas premisas, Falange, que cree en la acrisolada realidad de España, como fruto histórico común de sus diversos pueblos, no admite que se someta a contestación su existencia, ya bajo fórmulas administrativas, ya por la coacción tolerada que ejercen fuerzas e instituciones abiertamente sediciosas.

RESPUESTA DE LA FALANGE A LOS PROBLEMAS CONCRETOS

1. PROBLEMAS POLITICOS DE ESTA DEMOCRACIA

La actual fórmula democrática es un modelo rígido y escasamente participativo en tanto que soslaya a los sectores más amplios de la sociedad española.

Las Instituciones del Estado deben estar abiertas a la presencia de las entidades naturales asociativas, y muy especialmente al mundo del trabajo.

2. JUSTICIA

Queremos devolver la total independencia al Poder Judicial actualmente instrumentalizado por el Poder Ejecutivo, en tanto que, a través de su mayoría legislativa, designa los miembros del Consejo General del Poder Judicial. Si no gozan de independencia los encargados de impartirla, la Justicia carece de las garantías necesarias para que impere la Ley, que es tanto como decir para que exista un Estado de Derecho. Por todo ello hay que derogar la Ley Orgánica del Poder Judicial.

3. EL ABORTO

Reclamamos la anulación de la Ley despenalizadora del aborto que ha modificado nuestro Código Penal. Condenamos la política pro-abortista de los partidos de izquierda y protegeríamos la maternidad con ayudas familiares suficientes, un trato fiscal justo, agilizando los mecanismos jurídicos de la adopción y moralizando la sociedad.

4. ECONOMIA Y TRABAJO

Reconocemos y protegeremos la propiedad privada como medio para el cumplimiento de fines individuales, familiares y sociales.

Los presupuestos Generales del Estado serían instrumento auténtico de creación de riqueza y de distribución de justicia social.

La riqueza tiene como primer destino mejorar las condiciones de vida de quienes integran el pueblo.

Ampararemos y estimularemos la iniciativa privada, fundamento de la actividad económica. La iniciativa pública la limitaremos a aquellos campos donde no alcance la iniciativa privada o la exija el interés nacional.

España, en lo económico, ha de ser una gran comunidad de esfuerzos y de intereses encaminados al aumento de la producción y a la consecución de la justicia social.

Siendo la tierra y la empresa las primeras unidades de producción donde confluyen el esfuerzo, la técnica y los medios económicos, vienen necesitadas de una profunda transformación, de manera que cuantos cooperan en ella alcancen, a través de la propiedad sindical, la titularidad, los beneficios y los riesgos.

Fomentaremos el ahorro, eliminando especulaciones bancarias contrarias al interés general, tanto en la retribución de los depósitos como en la asignación de los créditos.

El crédito sería abaratado en un mínimo de dos puntos, estableciéndose auténticas líneas especiales para la industria y el comercio.

Ha de darse al capital la función social que lo justifica. Su retribución no acompañará necesariamente otras atribuciones.

El trabajo no será considerado como una mercancía, aboliendo la legislación actual abusiva de determinados contratos temporales. La normativa que propugnamos amparará al trabajo como máximo título de dignidad civil y en orden al acceso a la propiedad de los bienes productivos.

Existe un capital-trabajo con una plusvalía que le es propia. Nosotros la reconoceremos como retribución del mismo.

Nuestras medidas de justicia social harían desaparecer la lucha de clases. La economía nacional quedaría así liberada de huelgas y cierres patronales.

En el actual régimen de enfrentamiento de intereses, la consecuencia es el creciente paro. Nuestra sociedad no puede subsistir pacíficamente con tres millones de parados, ni el Estado puede mejorar sus ingresos mientras se empuje a un sinfín de actividades a la economía sumergida.

Urge destinar buena parte de los presupuestos generales a crear puestos de trabajo con perspectivas de futuro. Para ello es necesario tener muy en cuenta el mercado exterior como primer condicionante.

5. ENTIDADES ASOCIATIVAS

Reconocemos y ampararíamos todo el asociacionismo lícito, y muy especialmente el profesional. Los Colegios Profesionales cumplen una tarea insustituible, por lo que deben ser potenciados.

6. LA MUJER

Tiene por principio la igualdad jurídica, social y política que el varón. Deploraremos su manipulación, muy especialmente llevada a efecto por los llamados “movimientos feministas”.

7. FUERZAS ARMADAS

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J.O.N.S. muestra su indignación por el trato que están recibiendo nuestras Fuerzas Armadas y, aún más, reputamos de sumamente peligroso el ambiente antimilitarista que se viene fomentando y tolerando pasivamente en nuestra Patria.

Como primera medida, cuestionamos las actuales reformas orgánicas llevadas a efecto por el Ministerio de la Defensa, así como el procedimiento de ascensos que se viene utilizando. La Falange, buscando la operatividad de nuestros Ejércitos, reimplantaría las Capitanías Generales, recientemente suprimidas.

Se motivaría la vuelta al mando en armas y tropa de aquellos jefes que lo han dejado, pasando a la reserva empujados por las actuales circunstancias. Creemos que las Fuerzas Armadas necesitan la rectoría de sus mandos naturales, y les sobra el incordio de los políticos.

Desaparecerían los manejos que tanto están desmoralizando a nuestros militares. El Ejército, en sus tres Armas, volvería a ser el conjunto armonioso y respetado, que, a su vez, hiciera a España respetable.

Se destinarían a gastos militares las partidas necesarias sin regateos suicidas, ya que son exponente de la soberanía nacional en el concurso internacional, y siempre atemperadas a la liquidez de la Patria.

Nuestras Fuerzas Armadas habrán de ser tan capaces y numerosas como sean preciso, y de ahí que condenemos toda acción que las reduzca en cantidad y capacidad por debajo de los límites necesarios a un Estado de nuestras características y de su proyección universal.

Los falangistas instalaríamos en el alma de nuestra juventud el orgullo de servir con las armas a la Patria.

Fomentaríamos la construcción naval militar y la más amplia dotación de alas a nuestras Fuerzas Aéreas y medios operativos de la más avanzada tecnología al conjunto de nuestros Ejércitos.

Reclamamos el total esclarecimiento de los sucesos del 23-F y del 27-O, llegando hasta sus últimas consecuencias, de forma que los españoles podamos sacar nuestras conclusiones políticas, y si ello diera lugar, se ponga en libertad a los jefes militares que actualmente cumplen condena.

8. SISTEMA FISCAL

Abogamos por un sistema fiscal progresivo, donde se persiga tanto el fraude como la dilapidación de los caudales públicos.

Deberá abolirse el Impuesto sobre el Patrimonio, por ser totalmente confiscatorio, ya que buena parte del mismo tiene una obligada repercusión en la generación de rentas, que vienen afectadas por otro impuesto.

Respecto del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, pedimos que queden exentas las primeras 750.000 pesetas por matrimonio con dos hijos y la no inclusión de la vivienda familiar, por la que inicua y arbitrariamente se hace tributar el 3 por 100 de su valor catastral, siendo así que, lejos de producir un rendimiento a las familiar, les ocasiona contribuciones y gastos.

Las Contribuciones Territoriales Urbanas y Rústicas no deben crecer más allá del índice de precios al consumo.

9. LA TIERRA

Tenemos que elevar, a todo trance, el nivel de vida de nuestros Hombres del campo, llevando a cabo la reforma económica y la reforma social de la agricultura.

Para ello se estudiarían sistemas de redistribución de la propiedad y de usufructos, organizando un verdadero crédito agrícola, ordenando al tiempo los cultivos, racionalizando sus unidades de tierra cultivable e instituyendo la propiedad familiar y la propiedad comunal, así como estimulando la sindicación de los campesinos en sus Cámaras Agrarias.

10. AUTONOMIA Y POLITICA LOCAL

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J.O.N.S. propugna la reforma constitucional que venga a suprimir de su artículo 2.0 toda referencia a la “autonomía de las nacionalidades”, entendiendo que la única autonomía legítima es la unitaria de España en cuanto a Nación y la de sus Municipios.

Si la Falange contara con el apoyo del Pueblo Español, llevaría a efecto la revisión del título VIII de la vigente Constitución, dando, en cambio, entrada a las reformas más avanzadas de descentralización administrativa, esencialmente a través de las Diputaciones y sus Mancomunidades.

Lograríamos el máximo respeto jurídico y político para la autonomía de nuestros municipios, así como la reconstrucción de sus patrimonios comunales.

11. EDUCACION

Nuestros esfuerzos irían dirigidos a que la cultura se organizara de forma que no se malograra ningún talento por falta de medios económicos. Instituiríamos las becas-salario y llevaríamos la gratuidad hasta los estudios superiores, atendidos económicamente por los presupuestos del Estado y sistemas de previsión escolar.

Hay que fomentar la creación de nuevos centros universitarios, regenerar el “alma mater”, así como revitalizar las Universidades Laborales, orientándolas hacia las necesidades de nuestra economía.

12. TERRORISMO

Este mal endémico que otras naciones han sabido resolver proviene de los sectores más radicalizados de nuestros separatismos locales. Cuando las medidas políticas han entrañado una auténtica burla al Estado y a sus ciudadanos, así como un insulto a los familiares de las víctimas, debe caer sobre los terroristas la acción más enérgica y contundente que prevé nuestro ordenamiento. Un falso pudor democrático no debe nunca proteger la impunidad de los asesinos. Nosotros reivindicamos moralmente, en nombre del pueblo español, la memoria de estos Caídos.

13. OBRAS PUBLICAS

Revisaríamos, como primera providencia, todos los viales de nuestra Red Nacional de Carreteras, cuyo deterioro es ya evidente, e impulsaríamos grandes proyectos que tuviesen efectos multiplicadores en la creación de puestos de trabajo, especialmente en viviendas y regadíos.

14. COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA

Debe abrirse una renegociación para salvaguardar nuestros intereses agrícolas y ganaderos, que están siendo depredados por las medidas de choque que nos suponen los acuerdos hasta ahora tomados, ya que todos nuestros sectores están sufriendo unas contingentaciones que nos llevarán a la ruina, y otro tanto puede decirse de nuestros productos siderúrgicos.

15. RELIGION

Pedimos de los Poderes Públicos el máximo respeto para la Religión Católica, que es la tradicional y predominante en España, sin que ello entrañe desconsideración para ninguna otra creencia.

Este respeto se alcanza, en primer lugar, consiguiendo que las verdades y la moral de nuestra fe no hurtadas de la enseñanza en los centros escolares, ya sean públicos o privados.

No somos un partido confesional, pero una de nuestras primeras exigencias reclama que el sentido católico de la vida impregne nuestra legislación.

16. FUNCIONARIOS

Debe dignificarse la condición del funcionarios. Queremos que se establezca un sistema justo de garantías para el desarrollo de su misión, plasmadas en un Estatuto de la Función Pública, en cuya elaboración entrarían representaciones de los colectivos funcionariales.

Acometeríamos una auténtica reforma de la carrera administrativa con unificación de Cuerpos y Escalas por razón de criterios objetivos y el estudio más completo de la valoración de los puestos de trabajo. Dejaríamos como especialidades aquellas que realmente lo fueran.

Pedimos que cesen las discriminaciones y persecuciones por razones puramente "políticas", incentivando la labor de los funcionarios de todas las Administraciones Públicas.

Se equipararían los derechos y las obligaciones de los funcionarios, cualquiera que fuere la Administración a la que sirvan.

Se terminaría con la ya larga discriminación de determinados funcionarios mantenidos en escalas a extinguir, incluyéndolos definitivamente en los Cuerpos de la Administración Civil del Estado, entre otras cosas, como reconocimiento a los servicios que vienen prestando a la sociedad española.

17. PENSIONES

La pensión de todo jubilado o inválido será, como mínimo, igual al salario interprofesional, y su actualización correría pareja a la de éste.

Una nueva Ley de Pensiones actualizaría su fórmula de cálculo y el modo de capitalización.

18. SEGURIDAD SOCIAL

Ha de potenciarse la Seguridad Social como medio primordial de ejercer la Justicia. Las contingencias que ésta protege no pueden ser sometidas a entidades de lucro mercantil.

La contribución a su mantenimiento no puede ser regateada por los estamentos que la sostienen. El fraude a la Seguridad Social se perseguiría con todo rigor.

Deploraremos la actual situación de la misma, y muy especialmente por la incuria y el abandono en que se encuentran sus centros sanitarios, cada vez peor dotados, así como por la lentitud de satisfacer las prestaciones debidas.

Fomentaríamos una red comarcal de centros hospitalarios.

19. PROTECCION DEL DESEMPLEO

Las prestaciones por desempleo deben orientarse a que su percibo venga unido a una tarea productiva. Aquí debe tener el Estado iniciativas de las que carece, promoviendo, mediante el cooperativismo, el trasvase de mano de obra desempleada a productiva. Para ello promoveríamos una nueva Ley de Cooperativas que recogiese esta conexión con los subsidiarios al Seguro de Desempleo.

20. MAR Y PESCA

Pedimos la revitalización de las Cofradías de Pescadores y aspiramos a convertir cada barco en una auténtica unidad productiva.

La cooperación se llevaría muy especialmente a las tareas marítimas y pesqueras, fomentándose la construcción naval para cubrir las nuevas exigencias creadas como consecuencia de esta política.

El Estado debe proteger nuestros intereses mercantiles y pesqueros, si hace falta con la utilización de la Armada. No podemos tolerar la repetición de barcos nacionales impunemente asaltados.

España, que no ha reconocido como aguas jurisdiccionales de Marruecos a las de la plataforma sahariana, y que son un caladero tradicional de las flotas pesqueras canaria y andaluza, debe dispensarse todo el amparo necesario para que nuestros pescadores realicen su actividad bajo la más decidida protección.

21. CEUTA Y MELILLA

Siendo españolas mucho antes de la existencia del Reino de Marruecos, el Estado español y sus Instituciones no deberían tolerar amenazas, ni siquiera verbales, contra nuestra soberanía. España no es la única nación con costas en dos continentes. Sólo una política firme, como la que nosotros propugnamos, terminaría con las arrogancias anexionistas.

El Estado debe revitalizar dichas ciudades mediante la afirmación de su presencia y la realización de cuantos proyectos necesitan.

22. GIBRALTAR

Las negociaciones en curso sólo deben tener un objetivo: la vuelta de Gibraltar a la soberanía española.

Podría acordarse un estatus singular a los actuales ciudadanos gibraltareños que así lo reclamasen, y siempre a título vitalicio.

Mientras las discusiones no conduzcan a estas metas, pedimos que cesen las actuales facilidades de comunicación por tierra.

23. HISPANOAMÉRICA

Nuestra política exterior y nuestro comercio tendrán como eje fundamental las relaciones con Hispanoamérica. Deben emprenderse proyectos de cooperación en los más diversos campos, esencialmente industriales, de infraestructura, de obras públicas y de enseñanza.

El Mercado Común Europeo no podrá coartarnos para llevar adelante tales proyectos.

Deben reafirmarse los lazos de sangre que nos unen, estableciendo una auténtica Comunidad Hispanoamericana de Naciones.

24. ECOLOGIA

Exigiríamos que las empresas destruyan sus productos residuales sin contaminar el medio ambiente. Hace falta una legislación más eficaz. Progreso y ecología deben ser las dos caras de una misma moneda.

Muy especialmente se protegerían nuestras zonas arbóreas, persiguiendo las talas indiscriminadas y persiguiendo la acción incivil de los Incendiaros.

Promulgaríamos una Ley de Repoblación Forestal y de defensa de nuestra fauna.

Nuestros grandes ríos serían saneados integralmente por cuencas, promovándose asimismo una Ley de "Agua y Cauces".

Se distarían normas muy estrictas de seguridad para aplicar a las centrales nucleares.

Orientaríamos nuestros esfuerzos para lograr nuevas fuentes de energía de procedencia hidráulica y solar.

25. DEPORTES

Lo consideramos como un medio hacia un fin, quizá hasta la utopía de un entendimiento entre todas las razas y todos los pueblos.

Haríamos de la Educación Física en los primeros niveles escolares el camino serio hacia una mejora del pueblo español, con la adición de enseñar a perder y a ganar. Para ello, todos los Centros de Enseñanza tendrían que contar con las instalaciones precisas —no sólo el patio del colegio—, organizando los torneos y competiciones necesarios.

Todo ello sería continuado a más altos niveles, pues, desgraciadamente, en las Universidades españolas prácticamente ha desaparecido la actividad deportiva igual que ocurre en el mundo del Trabajo, ya que en ambas instituciones se ha destrozado lo que había. Mención especial daríamos a la tercera edad con el deporte de mantenimiento necesario.

Los deportistas de élite, a través de sus respectivas Federaciones Españolas y no autonómicas, serían el portavoz físico de España a los más altos niveles. Todo ello apoyado económicamente por el Estado con la ayuda, incluso, del deporte profesional, que protegería al deporte aficionado obligatoriamente, incluido el de los minusválidos.

Crearíamos, para lograr esto, el Ministerio correspondiente, no un amorfo C.S.D., que, como su nombre indica, “aconseja” y es incapaz de decidir sin consultar al “catorceavo” de turno.

26. JUVENTUD

Nosotros creemos en la juventud de la Patria. Siempre fue la Falange un movimiento juvenil, y ahora, más que nunca, es tiempo de Juventud. No podemos quitar ni negar a los jóvenes el protagonismo que la Historia les exige.

Falange Española piensa que los jóvenes españoles tienen el deber y el derecho de sacudirse de encima el sucio manto de la desidia, el abandono, la desilusión, la senectud de espíritu y acudir con todo el brío de sus corazones inquietos y rebeldes a sacar a España de la atonía en que se sumerge.

Y esto será misión de todos los jóvenes, campesinos, estudiantes y trabajadores que actualmente quizá sólo piensen en su carencia de trabajo y futuro.

27. SANIDAD

Ante la incoherencia de la política sanitaria actual, regida por intereses ideológicos y de partido, en vez de intereses de Estado, al no crear el Servicio Nacional de Salud, intentando compensarlo con la Ley General de Sanidad, llena de incertidumbre e indefiniciones, FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J.O.N.S. propone la creación de un texto alternativo a la L.G.S. en el que figuran, entre otras modificaciones, las siguientes:

1. La elección de un médico competente en la materia, como candidato a la Dirección del Ministerio de Sanidad, auxiliado por asesores económicos y políticos.
2. Mayor coherencia con el mandato del texto constitucional, o reforma del mismo.
3. Abolición de la Ley del Aborto.
4. Solución de la gestión hospitalaria y ambulatoria, mejorando la prestación sanitaria.
5. Universalidad y gratuidad de la medicina. Elección libre del médico por el enfermo.
6. Corrección de los desvíos económicos y creación de presupuestos reales con participación notoria.
7. Confección de un nuevo modelo retributivo, pactado con los profesionales de la Medicina, que dignifique su status y haga compatible el puesto único de trabajo al servicio de la Administración.
8. La seguridad en el futuro puesto de trabajo.
9. La creación del Servicio Nacional de Salud y transferencia de competencias sanitarias.

Con esto, los problemas originados a los beneficiarios de la S.S. (perjudicándoles en la disminución de la prestación de servicios sanitarios con detrimento de la salud de los enfermos, esperas prolongadas para la realización de exploraciones e ingresos en los hospitales del orden de los 800.000 enfermos, recortes en las pensiones de los

jubilados). podrán desaparecer.

28. INVESTIGACION Y CIENCIA

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J.O.N.S. amplía el concepto de independencia nacional a todos los aspectos de la vida social. Esto incluye la tecnología, actualmente abandonada en manos de las patentes extranjeras, de forma que el patrimonio nacional disminuye en beneficio de las potencias económicas del mundo capitalista.

La investigación científica deberá potenciarse al máximo, rompiendo con el actual colonialismo tecnológico. La Universidad deberá ser el primer foco de investigación de la Nación. Asimismo, y evitando convertir a los investigadores en meros funcionarios, se les proporcionarán los medios precisos para su labor investigadora y para que puedan mantener el nivel de vida digno que les corresponde.

